



SERVICIO NACIONAL DE

**CALIDAD Y SANIDAD  
VEGETAL Y DE SEMILLAS**

PARAGUAY

**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

RESOLUCIÓN N° ...165.....

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA  
ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL  
Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.**

-1-

Asunción, 10 de Marzo del 2025.

**VISTO:**

La Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVER, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, en su Artículo 13 establece: “Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer, sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes”.

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVER  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- ASIGNAR** funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor *Rolando Javier Sanabria Narváez*, con C.I. N° 1.708.568, a cumplir funciones como Jefe Interino del Departamento de Taller dependiente de la Dirección Administrativa;
- b) Señor *Diego Martín Piaggio Botto*, con C.I. N° 1.059.405, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Servicios Generales dependiente Dirección Administrativa; y,
- c) Señora *Emilce Paola Gómez Martínez*, con C.I. N° 3.641.704, a cumplir funciones como Jefa Interina del Departamento de Transporte dependiente de la Dirección Administrativa.

*COPIA FIEL DEL ORIGINAL*

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros. Edif. Inter-Express - Piso 5  
Asunción-Paraguay

RESOLUCIÓN N° 105

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA  
ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL  
Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

-2-

Artículo 2º.- DISPONER que la presente resolución, rige a partir de su promulgación.

Artículo 3º.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable de cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO  
PRESIDENTE

Miguel Caballero  
Secretario General



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

